

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
TERCERA SALA.

AÑO DE 1845.
FEBRERO 25.

CAUSA CRIMINAL

INSTRUIDA

AL EXMO. SR. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,

GENERAL DE DIVISION

D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

ACUSADO

DEL DELITO DE TRAICION

Contra la forma de gobierno establecida en las bases
orgánicas.